



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOS (2) DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL - HORA
CATEDRA VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2011-3**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de **MATEMÁTICAS** en sesión N° 21 estudio y aprobó realizar una convocatoria para el área de **CÁLCULO, ALGEBRA LINEAL Y LÓGICA Y CONJUNTOS**, con las siguientes características:

ASIGNATURA	Cálculo, Algebra Lineal y Lógica y Conjuntos
AREA DEL CONOCIMIENTO	MATEMÁTICAS
PERFIL DEL DOCENTE:	Matemático, Preferiblemente con Maestría en Matemáticas
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	14 horas cada uno
FECHA DEL CONCURSO	12 al 19 de agosto de 2011
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Proyecto Curricular de Matemáticas Carrera 3 No. 36 A - 40
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
FECHA ENTREVISTA	22 de agosto de 2011
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2011 en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	X		10 puntos
Títulos de postgrado ¹	X		20 puntos
Experiencia docente y profesional	X		25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso	X		25 puntos
Entrevista	X		20 puntos

Presidente del Consejo Curricular

Secretario

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).